



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCVI - Nº 118

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### ASAMBLEAS

#### CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS COLAZO

CONVOCA Asamblea Gral Ordinaria 31/07/15 20.30 Hs. en Adalgisa 664 Colazo. ORDEN DEL DIA: 1) Explicación causas realización fuera de término de Asamblea, 2) Designación de 2 socios para suscribir acta, 3) Lectura y consideración de memoria, balance, cuadro de resultados con informe de la C. R. Cuentas ejercicio 2015 cerrado 28/2/2015), 4) Elección J., 5) Renovación total de la C. Directiva, 6) Renovación total de la C. R. Cuentas. LA SECRETARIA.

Nº 10017 - \$ 76.-

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR)

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Av. Rafael Núñez 6356 de la ciudad de Córdoba, el día treinta y uno (31) de Julio de 2015, a las veinte (20) horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 comprendido desde el 1º de Abril de 2014 y cerrado el 31 de Marzo de 2015. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución Nº 152/90. La Secretaria.

3 días - 10016 - 29/6/2015 - s/c.

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### VENDRO CORDOBA S.A.

##### Asamblea Ordinaria

Por asamblea ordinaria de fecha 3/06/2015 de VENDRO CORDOBA S.A., se resolvió: A)- Elección de autoridades: se designó a Gustavo Alberto Toledo, DNI Nº 18.468.477, como PRESIDENTE y Agustina Toledo, DNI Nº 33.411.721, como DIRECTORA SUPLENTE, quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 370, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Firma: Presidente.

Nº 10021 - \$ 231,72

#### CIS S.R.L.

##### Inscripción R.P.C.

Socios: DE LOS RIOS, JAVIER HUMBERTO, DNI 17.845.139, de 48 años de edad, argentino, casado, médico, con domicilio en manzana 22, lote 13, barrio 4 hojas de la localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón de la provincia de Córdoba, y la Sra. MONDINO, LAURA KARINA ELIZABETH DNI

23.287.989, de 41 años de edad, argentina, casada, bioquímica, con domicilio en manzana 22, lote 13, barrio 4 hojas de la localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón de la provincia de Córdoba. Fecha Contrato Social y Acta Constitutiva: 30/01/2015. Denominación: CIS S.R.L. Domicilio: Lavalleja 1871, P.B. Dpto. B, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad, tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a éstos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de seguridad privada, que comprende, vigilancia directa o indirecta, investigaciones, custodia de personas y de bienes muebles, seguridad interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados, en espectáculos públicos, y otros eventos o reuniones análogas, que fueren prestados por personas físicas o jurídicas privadas. La vigilancia directa que comprende tarea de custodia de personas y cosas prestadas en ámbitos cerrados o abiertos, reuniones públicas o privadas, espectáculos, inmuebles públicos o privados, sede de establecimientos comerciales e industriales, de instituciones, custodias en locales bailables, bares, restaurantes y todo otro lugar destinado a la recreación. La vigilancia indirecta que comprende tareas de custodia llevada a cabo a través del monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos y centrales telefónicas. Asimismo la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos,

dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas, bienes y de la ocurrencia de todo tipo de siniestros. B) La limpieza en el ámbito público y privado de casas, departamentos, comercios, construcciones, edificios, locales, puertos, aeropuertos, terminales de ómnibus, paseos y mercados. Limpieza Industrial. Limpieza y mantenimiento integral de establecimientos de todo tipo. Limpieza de calles, carreteras y vías públicas. Limpieza y mantenimiento de jardines y servicios de jardinería. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. El transporte y/o traslado y recolección de la basura.- Plazo: 30 años, desde la inscripción en el R.P.C. Capital Social: \$ 50.000, dividido en 100 cuotas de \$ 500 cada una, que los socios suscriben totalmente de acuerdo al siguiente detalle: DE LOS RÍOS, Javier Humberto, Noventa y Ocho (98) cuotas sociales de capital; y MONDINO, Laura Karina Elizabeth Dos (2) cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en el presente acto.- Administración, Representación, y uso de la firma social: a cargo de Javier Humberto DE LOS RIOS DNI Nº 17.845.139 como socio gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Ins. C.C. 52ª - Con Soc 8 Sec. BARBERO BECERRA de CEBALLOS, Allincay Raquel Pastora.-

Nº 4158 - \$ 839,84



# BOE

publicaciones  
**BOLETIN OFICIAL**  
electrónico

### ASAMBLEAS

#### BODEGAS ESMERALDA S.A.

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2015 para el día 29 de Julio de 2015 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes Nº 669 -1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2015; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio;

5º) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 20.627.916 que representa un 35% sobre el capital; 6º) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015; 8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015; 9º) Determinación de los honorarios del contador certificador; 10º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 11º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2016; 12º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 13º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2016 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6º) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 23 de Julio de 2015 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio.- PRESIDENTE

5 días - N° 10375 - \$ 4312,60 - 26/06/2015 - BOE

#### BASKET BALL UNION CLUB

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Basket-ball Unión Club Asociación Civil, convoca a sus asociados para el día 17 de Julio de 2015, a las 21 hs., en la sede de la Institución, sito en Tucumán 612 de la ciudad de Cruz del Eje a la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea. 2. Razones por la que se convoca fuera de término la presente Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración del Balance General, Estados Contables y Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2013 y 31/12/2014. 4. Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación, de acuerdo a lo establecido por su Estatuto. Comisión Directiva

1 día - N° 9493 - \$ 195,28 - 25/06/2015 - BOE

#### PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO DE VILLA MARIA S.E.M.

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO DE VILLA MARIA S.E.M.", a la asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dieciséis de julio de dos mil quince, a las dieciocho horas, en la sede social de Ruta Nacional N° 9 - Km. 551,5 - Villa María - Departamento General San Martín - Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Rectificación y Ratificación Asambleas; 3) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 10247 - \$ 843,40 - 26/06/2015 - BOE

#### COOPERATIVA DE USUARIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Y SERVICIOS SOCIALES "JOSÉ MARÍA ROJAS" LTDA. (CUTAR)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/07/2015 a las 19,00 horas en Gral de la Quintana n° 626- Río Cuarto (Cba.). Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta con Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente al 47º ejercicio, cerrado el 31 de Marzo de 2015. 3º) Renovación del Consejo de Administración según Título quinto, Artículo trigésimo segundo del Estatuto: a) Designación de la Junta Escrutadora de votos. b) Elección de 4(cuatro) consejeros titulares por el término de 2(dos) años, que son Vicepresidente, Secretario, Protesorero y un vocal titular. c) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año. d) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.

3 días - N° 10341 - \$ 797,52 - 26/06/2015 - BOE

#### ASOC. EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Junio de 2015, a las 20:30 hs. en la Sede Social, en Int. Lafourcade

y 9 de Julio de Ballesteros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2013 y 31/12/2014. 3.Elección total de la comisión directiva, vocales titulares, vocales suplentes y comisión revisora de cuentas. 4.Fijación de la cuota social. Si transcurrida una hora de la fijada para la asamblea y no estuvieran presentes la mitad más uno de los socios, la misma se realizará con los presentes.

3 días - N° 10374 - \$ 1148,76 - 25/06/2015 - BOE

#### CENTRO HOLISTICO NAHUALKUMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 5/7/2015 a las 20 hs en Avda La Plata 617.Carlos Paz. Orden del Día 1-Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/2014.2- Elección de Autoridades. 3. Informe de la demora en la convocatoria a Asamblea. 4. Designación de 2 asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 10527 - \$ 238,08 - 25/06/2015 - BOE

#### CLUB SPORTIVO IMPIRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 66, para el día 16/07/2.015, a las 19:30 hs, en la sede de la Institución, sita en San Martín s/n Villa Ludueña (Impira), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en términos estatutarios; 3º) Lectura y consideración del acta anterior; 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 70 cerrado el 30/11/2014; 5º) Ratificar 30 de noviembre como cierre del Ejercicio Económico de cada año; 6º) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-EL SECRETARIO.-

3 días - N° 10582 - \$ 584,16 - 25/06/2015 - BOE

#### CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL EDICTO RECTIFICATIVO

Por error material involuntario, en el edicto correspondiente a la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO publicado en Boletín Oficial los días 15, 16 y 17 de junio de 2015, se consignó erróneamente como fecha de celebración de Asamblea General Extraordinaria 15 de julio de 2015 debiendo decir 27 de julio de 2015. En todo lo demás se ratifica el mencionado edicto.

3 días - N° 10693 - \$ 228 - 25/06/2015 - BOE

#### CARLOS PAZ GAS S A

#### ASAMBLEA ESPECIAL ACCIONISTAS CLASE A

"El Directorio de Carlos Paz Gas S A convoca a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) en primera convocatoria para el día diez de Julio de 2015 a las nueve y treinta horas (9:30 hs) en la Sede de la Empresa sita en Florida 308 esquina R. Saénz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de un accionista de la Clase "A" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2º) Designación de Directores de la Clase "A" de conformidad al estatuto. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a la asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la Empresa.Firmado: El Directorio. Villa Carlos Paz, 8 de Junio de 2015.

5 días - N° 10841 - \$ 2959,50 - 30/06/2015 - BOE

#### MEZQUITA ISLAMICA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 14/07/15, a las 20 Hs. en el Edificio de la Mezquita, Campillo (O) N° 435. Orden del

día: 1) Designación de dos socios para firmar acta de asamblea. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Trigésimo Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2014. 4) Elección de autoridades en razón de haber vencido el plazo legal estatutario: PRESIDENTE, COMISION DIRECTIVA, VICEPRESIDENTE y COMISION REVISORA DE CUENTAS. 5º) Motivos de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria fuera del termino legal y estatutario. EL SECRETARIO

3 días - N° 10927 - \$ 459 - 29/06/2015 - BOE

#### ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES "SAN ROQUE" DE RÍO TERCERO

#### CONVOCATORIA

La Asociación Protectora de Animales "San Roque" de Río Tercero, convoca a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 2015 a las 17:00 hs., en el salón comunitario de Barrio Castagnino, sito en Rafael Obligado 262 de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2013, Balances General del 2014, Cuentas de Pérdidas y Excedentes de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas provisoria del ejercicio cerrado el 31/12/2014. 4) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios. Alicia Carlisi-Presidenta-Rita Felizia-Secretaria

2 días - N° 10957 - \$ 476,24 - 26/06/2015 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 25 de junio de 2015 a las 17:00 hs., con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Teodoro Felds 5718, Barrio Jorge Newbery, ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2014. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

1 día - N° 11052 - \$ 166,16 - 25/06/2015 - BOE

#### COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE JAMES CRAIK LTDA.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de James Craik Ltda., CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 23 de julio de 2015; a las 19.00 horas, en EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE J. CRAIK, EN BV. PTE. PERON de la Localidad de James Craik, la cual tendrá el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta del Asamblea.2-Motivos de la escasa demora en la convocatoria de la Asamblea.-3-Consideración y tratamiento de la Memoria, Balances Estados de Resultados y Anexos del año 2013 correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 47 (Informe del Síndico y Auditor Externos del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2014.-4-Consideración tanto sea del destino como la cuantía de la cuota capital mensual por conexión de agua, consensuada y aprobada en Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 13/06/2014.-5-Consideración tanto sea en su destino como en su cuantía de la cuota capital

por conexión de energía eléctrica rural, consensuada y aprobada en Asamblea General Ordinaria Nº 46 de fecha 13/06/2014. 6- Elección de 3 ( Tres ) asociados para la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.-8-Elección de 3 (tres) asociados para Consejeros Titulares, por finalizar sus cargos los Sres.: PAROLA A.H., DOFFO A.H. y MIGUEZ F.D. 3 (tres) asociados para Consejeros Suplentes, por finalizar sus cargos los Sres.: Nicolino O., AGUIAR R.P. y Del Bel J. 1 (un) asociados para Síndico Titular. En reemplazo del Sr. FERREYRA F.E.. 1 (un) asociados para Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. CARBONE G.J..- Las Elecciones se realizan conforme al reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos. Aprobado por la Honorable Asamblea de fecha 07/05/04, y Aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social – Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social con fecha 04 de Mayo de 2006 (I.N.A.E.S.) según Resolución Nº 1016.-

3 días - Nº 10831 - \$ 2897,55 - 25/06/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE OLIVA.**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

Estimados Socios: Convocamos a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria anual de Asociados para el día 29 de junio de 2015 a partir de las 18 hs., la que se realizara en las instalaciones de la sede social cita en Alem 100, Local 3 de la Terminal de ómnibus de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior., 2) Consideración de memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la comisión Revisadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2015, 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 11153 - \$ 1220,04 - 26/06/2015 - BOE

**TERCERA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

**Asamblea General Ordinaria 2015 POR CIERRE DE EJERCICIO CONTABLE**

La TERCERA ORDEN FRANCISCANA, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 22/08/15 a las 15:30 hs., en Entre Ríos Nº 142 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) hermanos para que refrenden el Acta; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas del periodo contable Nº 36 comprendido entre el 01/05/14 y el 30/04/15.-

3 días - Nº 10933 - \$ 228 - 26/06/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL COLOR ESPERANZA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Julio de 2015 a las 19:30 Hs en su sede social MZ. 120 Lote 4 de Barrio 16 de Noviembre Córdoba Capital Para el tratamiento del siguiente orden del día - Motivo por el cual se entrega fuera de termino. - Lectura de las Actas (20-21) - Nombramiento de dos Asambleas para refrendar el Acta. - Análisis y aprobación de Memoria, Balance General y cuadro de informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2014

5 días - Nº 10819 - s/c - 26/06/2015 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Junio de 2015, a las 21:00 horas en su Sede Social sito en calle Córdoba Nº 140, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2014. 4) Elección de tres socios para integrar la Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial de Comisión directiva.: a) Elección de cuatro miembros titulares por caducidad de sus mandatos: Un Presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario y un Pro-Secretario y dos Vocales Suplentes. b) Elección de Dos Revisores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplente por caducidad de sus mandatos.; EL SECRETARIO

3 días - Nº 10928 - s/c - 25/06/2015 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colonia Marina, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 10 de Julio de 2015 a las 20:00 horas en la Sede Social de Bomberos Voluntarios a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen en ACTA DE ASAMBLEA. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, del Informe de la Comisión Revisora DE Cuentas y de Auditor, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al Primer Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2014. Córdoba, 18 de Junio del 2015. Fdo: Horacio J.Didonato Graciela del C.Pairone Presidente Secretario

3 días - Nº 11097 - s/c - 25/06/2015 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS de DEL CAMPILLO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/07/2015 a las 19 horas, en el local, ubicado en Calle San Martín 231. ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos Asambleísta para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera de termino legal. 3º) Lectura y consideración de la Memora Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Informe de Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4º) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el termino de dos ejercicios, por finalización de mandatos y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el termino de un año, por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Sindico Titular, y de un Sindico Suplente, ambos por el termino de un año, y por finalización de los respectivos mandatos. Córdoba,

18 de Junio del 2015. Fdo: Raúl S. CURTI Matías S. RAMONDA Presidente Secretario

3 días - Nº 11100 - s/c - 25/06/2015 - BOE

**FEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

CONVOCATORIA Afiliadas: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 29 de Mayo del 2015 y que consta en el Acta Nro 448/2015, resolvió convocar a sus Afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 12 de Julio del 2015 a las 09,00 horas, en el Salón Auditorio del Museo de la Industria, sito en Libertad 1130 - Barrio Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA Punto 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. Punto 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea. Punto 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias

y Pérdidas, Calculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del próximo ejercicio e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico iniciado el 01 de Abril del 2014 y cerrado el 31 de Marzo del 2015. Punto 4) Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, Jurado de Honor y Junta Electoral de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, quienes asumirán en sus funciones el 30 de setiembre del 2015. Córdoba, 18 de Junio del 2015. Fdo: Germán A. TERNAVASIO Marcelo Hugo - GUALTIERI Presidente Secretario

3 días - Nº 11101 - s/c - 25/06/2015 - BOE

**FEDERACION DE CENTROS INDEPENDIENTES-COORINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PCIA DE CBA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Federación de Centros Independientes-Coordinadora de jubilados y Pensionados de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de junio del 2015, a las 10 horas, con media hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Gral. Paz nº 374 1º piso, of. 8 de la ciudad de Córdoba con la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asistentes para la firma del Acta de la presente Asamblea General Ordinaria. 2) Informe por la realización de la Asamblea General Ordinaria fuero de término. 3) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado certificado por el CPCE correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 4) Informe de la Comisión Revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades.

1 día - Nº 11117 - s/c - 25/06/2015 - BOE

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS " JOSE MAZZINI" CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de julio de 2015 a las 18 hs. en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña Nº 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y cuadros anexos e informe de la junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2015.

3 días - Nº 11332 - s/c - 29/06/2015 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "DR. JUAN JOSÉ FAVALORO"**

**CONVOCATORIA**

El Centro de Jubilados y Pensionados "Dr. Juan José Favalaro" cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11 de Julio de 2015, a las 11.00 horas, en nuestro local, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y la Secretaria. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 3º) Motivo por el cual no se realizó esta Asamblea General Ordinaria en término. 4º) Renovación total de la Comisión Directiva. LA COMISION Francisco Demetrio Ruiz Josefa Clara - Volcoff Presidente Secretaria

3 días - Nº 11124 - s/c - 25/06/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RÍO CUARTO ARTURO FRONDIZI Y ZONA INDUSTRIAL**

**CONVOCATORIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/07/2015 a las 19:00 hs. en su sede social, sito en calle Joaquín Crisol 878.

Orden del Día: 1.Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta. 2. Informe de convocatoria fuera de término, para presentación de Memoria y Balance. 3. Lectura y aprobación de Balance, Estado de Resultados y anexos del ejercicio Contable. 4. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio. 5. Lectura y aprobación de Informe de Comisión Revisora de Cuentas respecto al ejercicio anteriormente nombrados. El Secretario

3 días - Nº 11174 - s/c - 26/06/2015 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

MUSIAN, CANCIANI Y CÍA. S.A.I. Y C.

ELECCION DE DIRECTORES

En aviso 31690 publicado con fecha 02/12/2014 se omitió consignar los números de DNI de los Síndicos, siendo los siguientes: Titular: Carlos Alberto Martin, D.N.I. Nº 8363489 y Suplente: Rodrigo Martin, D.N.I. Nº 26015359.

1 día - Nº 11376 - \$ 155,04 - 25/06/2015 - BOE

GB S.R.L.

CORDOBA CAPITAL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: JOSE NICOLAS BITAR, D.N.I. 6.604.036, argentino, de 68 años de edad, nacido el 09 de Marzo de 1945, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Rivadavia 597 - Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba, IVAN JOSE BITAR, D.N.I. 22.399.143, argentino, de 41 años de edad, nacido el 02 de Febrero de 1972, casado, de profesión médico, domiciliado en calle Santa Fe 806 - Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba, OSCAR IGNACIO BITAR, D.N.I. 23.417.820, argentino, de 39 años de edad, nacido el 14 de Octubre de 1973, casado, de profesión contador, domiciliado en calle Roque Ferreyra 2010 - Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y NICOLAS ANDRES BITAR, D.N.I. 27.898.076, argentino, de 33 años de edad, nacido el 02 de Abril de 1980, soltero, de profesión contador, domiciliado en calle Roque Ferreyra 2010 - Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Instrumentos y fechas: Contrato de Constitución de fecha 26-11-2014, Acta Nº 1 de fecha 26-11-2014, Acta Nº 2 de fecha 02-03-2015. Designación: GB S.R.L. Domicilio: En la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Plazo - Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros o tomando participación en otras Empresas a las siguientes actividades: a) Comercialización, compra y venta al público por mayor y menor, fabricación, distribución, exportación, importación y transporte de calzados, ropa, indumentaria y accesorios para damas, caballeros y niños, b) Comercialización, compra y venta al público por mayor y menor, elaboración, diseño, distribución, exportación, importación y transporte de productos de marroquinería, talabartería y textiles, c) y en general todo tipo de actividad comercial en general, en todo el territorio de la República Argentina. Capital Social: (\$30.000). Administración y Representación: Estará a cargo de un socio gerente y que desempeñará sus funciones hasta ser removido comenzando su desempeño cuando la reunión de socios proceda a designarlo, siendo dicho cargo reelegible. Se eligió a JOSE NICOLAS BITAR DNI 6.604.036, como Socio Gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede: José Ingenieros 244, Local B, de la Ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Juzg. de 1º Inst. Civil y Com. y 29º Nom. Of. 22/04/15. Fdo. María Eugenia Pérez, Prosecretaría.

1 día - Nº 10004 - \$ 655,88 - 25/06/2015 - BOE

ALFA ARGENTINA S.A.

CORDOBA CAPITAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALFA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Julio de 2015 a las 12.30 horas, en la sede social, a efectos de

considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 12 (cerrado el 31 de Diciembre de 2014) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4º Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio. Retribución del Directorio; y 5º Autorizaciones especiales.

Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables

5 días - Nº 10073 - \$ 1476,20 - 26/06/2015 - BOE

CARNE PARA TODOS S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 1 de abril de 2014 - acta de asamblea Nº 9 - se fijo en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes. Resultando designados por los ejercicios 2014, 2015 y 2016: DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: LUIS CARLOS RESIO, D.N.I: 18.515.735 y DIRECTORA SUPLENTE: MARIA PALMIRA RESIO D.N.I: 25.567.798

1 día - Nº 11106 - \$ 76 - 25/06/2015 - BOE

GUARDIA IMPERIAL S.R.L.

CORDOBA CAPITAL

CONSTITUCIÓN

Contrato suscripto el 05/05/15. Socios: Leandro Javier DE ROSSO, DNI 27.808.239, argentino, de 35 años de edad, de profesión Controlador de Tránsito Aéreo, domiciliado en calle T. Lasso de la Vega 365, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; señora Erica Noelia CRIVOI, DNI 27.808.185, argentina, de 35 años de edad, soltera, de profesión Docente, domiciliada en calle T. Lasso de la Vega 365, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: GUARDIA IMPERIAL S.R.L. Domicilio y Sede: T. Lasso de la Vega 365, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: A) La prestación de servicios de vigilancia y seguridad de personas o de bienes. B) La vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones u otros eventos públicos o privados. C) La protección de personas determinadas, previa autorización correspondiente. D) El depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. E) El transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior, a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características serán determinadas por la parte contratante. F) La comercialización, instalación y mantenimientos de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónicos. G) La explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuestas cuya realización no sean de la competencias de dichas Fuerzas y Cuerpos. H) La planificación y asesoramiento en las formas de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral, de las actividades de seguridad. I) La determinación de solvencia de personas y/o entidades, como así también al seguimiento o búsqueda de personas o domicilios. J) La selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente o temporario y/o eventual. K) El asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. L) Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. M) La participación en licitaciones públicas

referidas a la seguridad y vigilancia privadas.-.- Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos cincuenta mil. Administración y Representación: a cargo del Socio Gerente Leandro Javier DE ROSSO, quien durará en su cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Publíquese. Juzgado Civil y Com. 7º Nom. Expe. Nº 2721061/36.- OF 27/5/15.-

1 día - Nº 10779 - \$ 805,68 - 25/06/2015 - BOE

TRANSPORTE RUTAS DEL SUDESTE  
CORDOBÉS S.A. HOY HEKA S.A.

CAMILO ALDAO

EDICTO AMPLIATORIO

Se omitió consignar en el edicto de fecha 20 de agosto de 2014, identificado con el Nº 19923, que la asamblea general extraordinaria de fecha 26 de abril de 2014 fue ratificada por asamblea general extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2014. Resto ídem.

1 día - Nº 10901 - \$ 171,24 - 25/06/2015 - BOE

WARGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA

Por acta Nº 18 del 10.12.2014 ante el fallecimiento del socio Sr. Román González Martín sus herederos deciden en forma unánime permanecer en la sociedad por lo que el capital social queda dividido en seiscientos cuotas (600) de diez pesos (\$ 10) cada una de Adriana González Bartos; dos mil ochocientos cuotas (2800) de diez pesos (\$ 10) cada una de Juana Francisca Bartos de González; doscientas cuotas (200) de diez pesos (\$ 10) cada una de Graciela González Bartos, DNI Nº 12.875.819, CUIT Nº 28-12875819-4, argentina, nacida el 14.03.1957, de estado civil casada con Antonio Mario Niro, DNI Nº 10.607.826, de profesión médica, con domicilio real en la calle Policastro Nº 3950 del barrio Tablada Park de la ciudad de Córdoba; doscientas cuotas (200) de diez pesos (\$ 10) cada una de Cecilia González DNI Nº 14.580.161, CUIT Nº 27-14580161-9 argentina, nacida el 12.06.1961, de estado civil casada con Omar Francisco Corazza, DNI Nº 13.372.977, ama de casa, con domicilio real en la calle Marcelino Poblet Nº 2620 del barrio Parque Chacabuco de la ciudad de Córdoba y doscientas cuotas (200) de diez pesos (\$ 10) cada una de María Teresa González, DNI Nº 17.845.676, CUIT Nº 27-17845676-3, argentina, nacida el 20.09.1966, de estado civil divorciada según sentencia Nº 937 de fecha 29.09.08 dictada por la Excma. Cámara 2ª de Familia de la ciudad de Córdoba, de profesión docente con domicilio real en la calle Telésforo Ubios Nº 3774 del barrio Alto Palermo de la ciudad de Córdoba respectivamente y lo que totaliza el 100% del capital social. Se designa a la sra. María Teresa González en el cargo de gerente en forma indistinta con la sra. Adriana González Bartos por lo que el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta por una cualquiera de las socias gerentes señoras ADRIANA GONZALEZ BARTOS o MARIA TERESA GONZALEZ quienes la representarán en esa forma en cualquier acto social sea cual fuere su índole, debiendo firmar una de ellas indistintamente por la sociedad con su firma personal precedida de un sello con la denominación social. Juzgado de 1º Instancia y 26 nominación C. C. Concursos y Sociedades Nº 2. Fdo: Adriana Lagorio, secretaria. Expte Nº 2686749/36. Oficina, 17.06.2015

1 día - Nº 10866 - \$ 579,16 - 25/06/2015 - BOE

MATCONSERV S. A.

CORDOBA CAPITAL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR  
REGULARIZACIÓN SOCIEDAD EN FORMACIÓN.

Fecha de constitución: 30 de Julio de 2013 y Acta de Regularización y Aprobación Estatuto Social: 28 de Abril de 2015. Socios: Fernando Martín SANDEZ, nacido 07/11/1988, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avda. Valparaíso Nº 3940, 2º P. "G", Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, DNI 34.070.382 y Andrea Inés CARRIZO, nacida 01/06/1974, estado civil soltera, argentina,

de profesión empleada, con domicilio en calle Baradero Nº 3067, Barrio José Hernández, ciudad de Córdoba, DNI 23.796.597. Denominación: "MATCONSERV S. A.". Domicilio legal: En jurisdicción Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Estará radicada en Avenida Juan XXIII, S/Nº, Lote 19, Mz. 14, localidad BOWER, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. Plazo: La duración de la sociedad se establece en un plazo de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a otras personas las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA: La ejecución y construcción de toda obra relacionada con el ramo de la Ingeniería y la Arquitectura, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de edificaciones en inmuebles de cualquier naturaleza, sean propios o de terceros, públicos o privados. Compra, venta, urbanización, subdivisión, administración, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Loteos, mensuras, amojonamiento de predios urbanos o rurales; Refacciones, mejoras, remodelaciones, decoración, equipamientos, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de inmuebles. b) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros. c) MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION: Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directamente con la construcción. d) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos y acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; y e) En general, la sociedad tiene plena capacidad jurídica realizar todo tipo de negocio de carácter comercial o industrial que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la misma, siempre que se relacione directamente con el objeto social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos DOSCIENTOS MIL, representado por VEINTE MIL acciones de Pesos Diez valor nominal cada, una ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo del monto conforme lo establece el Art. 188 de la ley 19550. Tratándose de una regularización, la integración se realizó íntegramente mediante el aporte de los bienes de la Sociedad en formación que se regulariza, quedando totalmente suscripto e integrado en este acto en la siguiente forma: el señor Fernando Martín SANDEZ, diez mil acciones, por un monto de Pesos CIEN MIL, y la señora Andrea Inés CARRIZO, diez mil acciones, por un monto de Pesos CIEN MIL. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El

Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: Determinar que el directorio de la sociedad estará constituido por un Director Titular y un Director suplente, designándose como Director Presidente al señor Fernando Martín SANDEZ, DNI 34.070.382 y como Director Suplente a la señora Andrea Inés CARRIZO, DNI 23.796.597, fijando domicilio especial ambos en Avenida Juan XXIII, S/Nº, Lote 19, Mz. 14, localidad BOWER, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, aceptando expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el Art. 264 de la ley 19.550. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya o de dos Directores en forma conjunta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. Se dispone prescindir de la Sindicatura. Fecha de cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el día 31 de Julio de cada año.-

1 día - Nº 11176 - \$ 3496,21 - 25/06/2015 - BOE

VIA9 S.R.L.

#### CESION DE CUOTAS SOCIALES

VILLA MARIA

Por instrumento privado de fecha 30/04/2014, el señor Horacio Alejandro CABALLERO, DNI. Nº 25.532.293, argentino, nacido el día 08/03/1976, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en con domicilio en calle Ivirá Nº 97 de la ciudad de Villa Nueva, vende, cede y transfiere al señor Armando Emilio ROLDAN, DNI. Nº 26.546.982, argentino, nacido el día 15/10/1963, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Naciones Unidas 105 de la ciudad de Villa María, y éste acepta, CIEN (100) cuotas sociales, de pesos cien (\$ 100.-) cada una, de las que el primero es titular, en la sociedad denominada "VIA9 S.R.L.". Como consecuencia de esta venta la titularidad de las cuotas partes de capital de la razón social "VIA 9 S.R.L.", queda distribuida y asignada de la siguiente manera: a). Para el socio Armando Emilio ROLDAN, la cantidad de CIEN (100) CUOTAS, equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-); y b). Para el socio Diego Ariel BAILONE, la cantidad de DOSCIENTAS (200) CUOTAS, equivalente a la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-). Asimismo, los ahora socios, señores Armando Emilio ROLDAN y Diego Ariel BAILONE, disponen de común acuerdo que la administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Armando Emilio ROLDAN, el que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal de la sociedad. Oficina, 16 de junio de 2015

1 día - Nº 10555 - \$ 377 - 25/06/2015 - BOE

EL ENCUESTRO S.C.A.

#### REFORMA DEL ESTATUTO Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2015 se modificaron las cláusulas quinta, séptima y octava del Estatuto Social quedando redactadas de la siguiente forma: "Quinta: El capital social se establece en la suma de mil cuatrocientos cincuenta pesos (\$ 1.450,00) correspondiendo al capital comanditado ciento un pesos (\$ 101,00) y al capital comanditario mil trescientos cuarenta y nueve pesos (\$ 1.349,00) representado por 1.349 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1,00) cada una. El capital comanditado ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el socio comanditado Juan Roberto Heiland. El capital

comanditario ha sido suscripto e integrado por Juan Roberto Heiland en un monto de mil noventa pesos (\$ 1.090,00) representado por 1.090 acciones ordinarias y por Claudio Gustavo Heiland en un monto de doscientos cincuenta y nueve pesos (\$ 259,00) representado por 259 acciones ordinarias.", "Séptima: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de socios comanditados o terceros en el numero de administradores que establezca la asamblea de socios entre un mínimo de un (1) y un máximo de diez (10) quienes podrán actuar conjunta, separada, indistinta, o alternadamente. La asamblea de socios podrá designar administradores suplentes. Los administradores tienen las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellos actos por los cuales la ley requiere poderes especiales. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de Bancos y Entidades Financieras oficiales o privadas, otorgar a una o mas personas poderes especiales y judiciales incluso querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente." y "Octava: El mandato de los administradores lo es por tiempo indeterminado.". También se procedió a designar administrador por tiempo indeterminado conforme a Estatuto. El único administrador designado es el socio comanditado Juan Roberto Heiland, DNI 2.298.285. El administrador electo acepto expresamente el cargo para el que ha sido designado. HEILAND, JUAN ROBERTO Presidente

1 día - Nº 11185 - \$ 1149,11 - 25/06/2015 - BOE

EL ALGARROBO S.R.L

IRPC- EXPTE. 2707273/36  
CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL

Por Acta de reunión de socios Nº2 de fecha 08.06.15, los socios Juan Pablo Risso DNI 27.683.412 y Marcelo Alejandro Galli, DNI 12.820.964 resolvieron por unanimidad modificar la cláusula primera del contrato social y cambiar la denominación social por "EL ALGARROBO DE PILAR SRL". Juzg. de 1º inst. y 39º Nom. Conc. y Soc. Nº7.

1 día - Nº 10926 - \$ 76 - 25/06/2015 - BOE

GENESIS SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A

#### ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Córdoba, a las trece horas del día 27 de Mayo de 2015, se realiza una ASAMBLEA UNANIME de accionistas de GENESIS SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.. Asisten los socios que poseen el total de Capital Social según consta en el Registro de Asistencia a Asambleas que obra al folio nº2 del respectivo libro y que forma parte de la presente acta. Informan que la Asamblea ha sido convocada por el directorio en resolución unánime y se reúne para tratar: 1) Cambio del Directorio y nombramiento de autoridades. 2) Designación de socios para firmar el acta, y autorizados para inscribir la presente acta. Se trata el primer punto, manifestándose, que atento haber vencido el mandato en el cargo de presidente del Sr. Cristian Luis Bortoli, conforme haber transcurrido tres ejercicios desde su designación (cláusula novena del contrato social) y que al Sr. Vicepresidente Sr. Guillermo Adalberto Anselmo, se le ha aceptado su renuncia, debe nombrarse nuevas autoridades. Conforme a ello se resuelve unánimemente reelegir como presidente de la sociedad Génesis Soluciones Industriales S.A. al Sr. Cristian Luis Bortoli, DNI nro. 22.286.368, de estado civil divorciado, de profesión ingeniero, quien fija domicilio especial en calle 48 número 762 de Colonia Caroya y designar como vicepresidente al Sr. Franco Martín Bortoli, DNI nro 39.495.178, de estado civil soltero, estudiante, quien fija domicilio especial en calle 48 número 762 de Colonia Caroya, ambos de ésta Provincia de Córdoba. Los citados, presentes en el acto, a partir de la fecha aceptan los cargos bajo las responsabilidades de ley, manifestando no estar comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la Ley de Sociedades, y haberse cumplimentado con las garantías previstas en la cláusula decima del contrato social. Pasando al último punto, los Sres. Cristian Luis Bortoli y Franco Martín Bortoli suscribirán la presente acta. Asimismo, por unanimidad se autoriza expresamente e indistintamente, al presidente y al

Dr. Pablo Daniel Nicolás Niz, Mat. Prof. 1-33348, a realizar publicación debida (Art. 10 L.S.) y la inscripción de la presente en el Organismo pertinente, retirando la documentación a tal fin. Sin observaciones que realizar se resuelve firmar el acta y levantar la sesión.

1 día - Nº 10875 - \$ 597,92 - 25/06/2015 - BOE

#### DON FERNANDO AGROPECUARIA SRL

#### REGULARIZACIÓN DE SOCIEDAD DE HECHO

En la ciudad de Bell Ville Pcia. De Cordoba se reúnen Mariela Andrea Quirinali, Flavia Bibiana Quirinali y Claudia Alejandra Quirinali únicas integrantes de "MARIELA ANDREA QUIRINALI, FLAVIA BIBIANA QUIRINALI, CLAUDIA ALEJANDRA QUIRINALI SOCIEDAD DE HECHO" CUIT 30-70910854-5, quienes deciden regularizar dicha sociedad y constituir una sociedad de responsabilidad limitada incorporando a la misma la totalidad del patrimonio de la referida sociedad de hecho, continuando la nueva sociedad contodos los negocios, derechos y obligaciones de la sociedad que se regulariza.- FECHA: Contrato Constitutivo: 28/05/2014.- SOCIOS: Mariela Andrea QUIRINALI, argentina, nacida el 9 de octubre de 1972, de profesión médica, D.N.I. Nº 22.830.289, CUIT Nº 27-22830289-4, divorciada de sus primeras nupcias de Luciano Arturo Reca Ríos, domiciliada en San Martín 157 Bell Ville; Flavia Bibiana QUIRINALI, argentina, nacida el 2 de diciembre del año 1973, de profesión licenciada en informática, D.N.I. Nº 23.530.876, CUIT Nº 27-23530876-8, soltera, domiciliada en Salta 60 Bell Ville; y Claudia Alejandra QUIRINALI, argentina, nacida el 11 de diciembre del año 1975, de profesión escribana pública, D.N.I. Nº 25.040.007, CUIT Nº 27-25040007-7, casada en primeras nupcias con Héctor Raúl Ferrari, con domicilio en Córdoba 115 Bell Ville; DENOMINACIÓN: "DON FERNANDO AGROPECUARIA SRL" SEDE Y DOMICILIO SOCIAL: Salta 60 Bell Ville Provincia de Córdoba República Argentina. PLAZO: Duracion 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES Y AGROPECUARIAS: Efectuar explotaciones agrícolas y ganaderas mediante las operaciones de siembra, cosecha, la venta e importación y/o exportación de semillas destinadas a la actividad agrícola. La prestación a terceros de servicios agrícolas (siembra, pulverización, cosecha y transporte) la cría de animales vacunos y de cualquier otra especie. Compra, explotación, venta y distribución de productos agrícolas y ganaderos, como así también la comercialización de cereales y forrajes, en todas las etapas del proceso, en especial actividad cerealista, tanto de comisionistas como acopiadores y/o exportadores. A tales fines podrá comprar o alquilar campos, maquinarias y realizar todos los actos para un mejor fin de la actividad. FINANCIERAS: Realizar operaciones financieras mediante aceptación de capitales en forma de aportes o aportándolos, a su vez a firmas, empresas, sociedades o fundaciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas; compraventa o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores; adquirir, enajenar a cualquier título legal, en todas sus formas, ya sea por cuenta propia o de terceros, acciones, debentures, Bonos nacionales o extranjeros u otros bienes, constituir prendas u otros derechos reales sobre muebles, valores mobiliarios o semovientes de su propiedad, de conformidad con la legislación vigente y aceptar la constitución de los mismos derechos sobre bienes de terceros como beneficiaria intermedia o final o endosos sobre esos mismos derechos, y hacer a su vez cesiones o transferencias.- INMOBILIARIAS: La compraventa, locación, arrendamiento y comodato de inmuebles rurales y/o urbanos.- Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Sin perjuicio de esta enunciación la sociedad podrá dedicarse a cualquier negocio que los socios resuelvan.- CAPITAL: El capital social es de pesos seiscientos mil (\$600.000,00) compuesto por 6000 cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, suscriptas e integradas en la siguiente forma: Quirinali Mariela Andrea suscribe 2000 cuotas de pesos cien (\$100), Quirinali Flavia Bibiana suscribe 2000 cuotas de pesos cien (\$100), y Quirinali Claudia Alejandra suscribe 2000 cuotas de pesos cien (\$100). La integración se efectúa en especie conforme surge del estado de situación patrimonial especial e información complementaria. ADMINISTRACION: La gerencia

esta a cargo de los socios Mariela Andrea Quirinali DNI 22.830, Flavia Bibiana Quirinali DNI 23530876, y Claudia Alejandra Quirinali DNI 25040007, por el plazo de duración de la sociedad, actuando en forma conjunta de dos de las mencionadas. EJERCICIO SOCIAL: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.- Of. 06-10-2014.- DR. DAMIAN E. ABAD - JUEZ CIVIL COMERCIAL Y FLIA 3º NOMINACION DE BELL VILLE - DRA. MARA C. BAEZA-SECRETARIA

1 día - Nº 10925 - \$ 1278,04 - 25/06/2015 - BOE

#### SAN CAYETANO S.R.L.

Por Contrato de Cesión de fecha 22 de Diciembre de 2014, PASQUALI, MARIO ANGEL, DNI: 16.084.929, vende, cede y transfiere a los Sres.: PASQUALI, SERGIO DANIEL, DNI: 17.531.734, argentino, casado, nacido el 2 de Marzo de 1966, de 48 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 7, Lote 25, Bº Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; CHACON, MARCELA SILVIA, DNI: 20.380.007, argentina, casada, nacida el 18 de Junio de 1968, de 46 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 7, Lote 25, Bº Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; PASQUALI, LUISINA CELESTE, DNI: 36.356.449, argentina, soltera, nacida el 6 de Octubre de 1992, de 22 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 7, Lote 25, Bº Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y PASQUALI, GONZALO DANIEL, DNI: 34.908.882, soltero, nacido el 2 de Febrero de 1990, de 24 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 7, Lote 25, Bº Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; la cantidad de Ciento Veinte (120) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000), de las cuales resulta titular en la firma "SAN CAYETANO S.R.L." (CUIT: 30-55825164-2, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Número: 089, Folio 366, Tomo 2, Enero de 1992 y sus posteriores modificaciones inscriptas, entre otras bajo la Matrícula Número: 2048-B3, del 11/03/2013). Los Socios deciden por unanimidad: modificar el valor nominal de las cuota social, que se fijará en Pesos Cien (\$100) cada una y además designar un Gerente Suplente, por consiguiente se modifican las Cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social, quedando redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta Mil (\$240.000), dividido en Dos Mil Cuatrocientas (2.400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una; suscriptas e integradas con anterioridad a este acto". El total de las cuotas sociales en lo sucesivo, quedarán distribuidas de la siguiente manera: 1) Para el Sr. PASQUALI, SERGIO DANIEL, la cantidad de 1.536 cuotas sociales; 2) Para la Sra. CHACON, MARCELA SILVIA, la cantidad de 288 cuotas sociales; 3) PASQUALI, LUISINA CELESTE, la cantidad de 288 cuotas sociales y 4) PASQUALI, GONZALO DANIEL, la cantidad de 288 cuotas sociales. Y "QUINTA: Administración y uso de la firma social: La administración, representación, representación legal y uso de la firma social, será ejercida en forma conjunta o indistinta por uno o más gerentes, socios o no, siendo designados en este acto el Sr. PASQUALI, SERGIO DANIEL, D.N.I.: 17.531.734, como GERENTE TITULAR y el Sr. PASQUALI, GONZALO DANIEL, D.N.I.:34.908.882, como GERENTE SUPLENTE, quienes revestirán dichos cargos por el término de duración del presente contrato...". Publíquese en el Boletín Oficial. JUZG. 1º INST. C.C. 3º - CONC. SOC. 3 - SEC. OF.: 18/06/2015. Fdo.: Silvina Carrer - Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 11109 - \$ 839 - 25/06/2015 - BOE

#### SOFTTRADE S.A.

#### CORDOBA CAPITAL

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

TITULO: SOFTTRADE S.A . OBJETO DE LA PUBLICACIÓN: CONSTITUCIÓN Constitución. Acta de Constitución: 29/05/2013. Acta Rectificativa. De fecha 17/10/2013. Acta de Directorio fijando sede social: 29/05/2013. Socios: MUÑOZ, Federico Matías, DNI: 29.711.580, de estado civil casado, Argentino, nacido el 30/09/1982, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Edmundo de Amicis Nº 4354 - Bº Poeta

Lugones, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y la Sra. MUÑOZ, María Patricia , DNI: 14.338.836, de estado civil soltera, Argentina, nacida el 17/09/1960, de profesión Ingeniera en Sistema de Información, con domicilio en Calle Jujuy Nº 2172 - B. Alta Córdoba - de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.. Denominación: SOFTTRADE S.A. Sede y domicilio: Calle Ayacucho Nº 109, 5to P. - Of. B - Bº Centro, de ésta Ciudad, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 Años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a tercero dentro o fuera del país, o sea en el territorio nacional o extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo de Software y Hardware - Fabricación y Comercialización de productos electrónicos y hardware. 2) Comercialización de sistemas de comunicación: del tipo Celular, o de los denominados P.C.S., internet, transmisión de voz y datos. 3) La importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, distribución, comisiones y mandatos, de toda clase de materiales, repuestos y accesorios que se relacionen con su objeto. 4) Explotación de patentes de invención, marcas y diseños industriales. 5) La sociedad podrá también realizar sin limitación alguna, toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vinculen con su objeto. 6) Mandatos y representaciones: realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de presentaciones, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Despacho de Aduanas: realización de trámites en la aduana, permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo; controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana y gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas, y/o su continuadora legal. Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos alimenticios de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 7) Financiera. El otorgamiento de préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, relacionados directamente con el objeto social. 8) Inmobiliaria a) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general; b) El ejercicio de representaciones de entidades financieras del exterior, con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; c) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de pre horizontalidad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, ya sea contratando con entes privados y/o públicos, nacionales, provinciales y municipales, del país o del extranjero.. Capital: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,-) representado por CIEN MIL (100.000,-) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a UN VOTO por acción. Dicho capital se suscribe de la siguiente forma: el Sr. MUÑOZ, Federico Matías, suscribe SETENTA MIL (70.000) acciones, por un total de PESOS SETENTA MIL, ( \$ 70.000,-) y la Sra. MUÑOZ, María Patricia, suscribe TREINTA MIL (30.000) Acciones por un total de PESOS TREINTA MIL (\$30.000,-). Capital suscrito se integra de la siguiente manera: En especie: PESOS CINCUENTA MIL ( \$ 50.000,- ), según inventario certificado por Contador Público que acompaña a la presente, Entregando en este acto el 100% de dichos bienes. En efectivo: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,-) Haciéndose entrega en este acto del 25% de dicho importe, o sea la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500,-). El Saldo del aporte en efectivo, PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS

(\$37.500,-) será integrado dentro de los próximos 180 (CIENTO OCHENTA) días. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Se reunirá en la sede social por convocatoria del Presidente o quien lo sustituya, con la frecuencia que los intereses sociales lo requieran, debiendo hacerlo obligatoriamente por lo menos en forma semestral. Los Directores podrán desempeñar funciones especiales directamente relacionadas con la administración social, debiendo la asamblea fijar su remuneración conforme al art. 261 de la Ley 19.550. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directo/es Suplente/s es obligatoria. Designación de autoridades: A MUÑOZ, Federico Matías, como Presidente; y a la Sra. MUÑOZ, María Patricia, como Director Suplente, estos últimos fijan domicilio especial en calle Ayacucho Nro. 109 – 5to Piso – Dpto B. Centro - de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, para todo tipo de actos, ya sean de naturaleza comercial, administrativa y/o judicial, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: En virtud de lo establecido en el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales opta por prescindir de la designación del Síndico. Teniendo los Socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C., pudiendo fiscalizar todas las operaciones sociales, inspeccionar libros, cuentas, sistemas contables y demás documentación perteneciente a la sociedad; salvo aumento de capital en los términos del Art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal. Ej. Soc.: Fecha de cierre 31/12. Córdoba, 21 de Junio del 2015  
1 día - Nº 10935 - \$ 4012,67 - 25/06/2015 - BOE

LA INVERNADA S.A.A.G.C.I.

ESCISIÓN (art. 88 Inc II ley 19550)

Por Acta de Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de fecha 16/03/15, “LA INVERNADA SOCIEDAD ANÓNIMA, AGRÍCOLA, GANADERA, COMERCIAL e INDUSTRIAL” decidió escindirse, destinando parte de su capital para constituir dos nuevas sociedades: “BEILDA SOCIEDAD ANÓNIMA, GANADERA, COMERCIAL e INDUSTRIAL” y “EL TOTO SOCIEDAD ANÓNIMA, GANADERA, COMERCIAL e INDUSTRIAL”. La escidente, C.U.I.T. n° 33-61573275-9, se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba en el n° 974, Tomo 13, Folio 3.120 de fecha 23/12/64. Ambas sociedades escisionarias tienen su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en Av. Rafael Núñez n° 3.928 de Barrio Tablada Park de la ciudad de Córdoba. La escidente tiene valuado su activo, según balance especial de fecha 31/12/14, en la suma de Pesos Un Millón Ciento Un Mil Setecientos Uno con Nueve Centavos (\$ 1.101.701,09) y su pasivo en la suma de Pesos Veintinueve Mil Treinta y Siete con Veintisiete Centavos (\$ 29.037,27). El activo de “BEILDAS.A.A.G.C.I.” asciende a la suma de Pesos Doscientos Treinta y Siete Mil Seiscientos (\$ 237.600) y el pasivo es Cero (0). El activo de “EL TOTO S.A.A.G.C.I.” asciende a la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos (\$ 249.600) y el pasivo es Cero (0).  
3 días - Nº 11045 - \$ 1961,16 - 29/06/2015 - BOE

INGEMAR S.A.-

Constitución – Edicto Rectificadorio

Con fecha 14/05/2015 se publicó el aviso Nº 8163 y donde dice: “Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia

o de terceros, por intermedio o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: ..... La realización de Obras Civiles: .....la prestación de servicios públicos en cualquiera de sus formas, provisión de bienes .....”, deberá decir: : “Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, por intermedio o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: ..... La realización de Obras Civiles: ..... la construcción de obras públicas en cualquiera de sus formas, provisión de bienes .....”

1 día - Nº 10376 - \$ 160,84 - 22/06/2015 - BOE

AGRO PELLETS SRL

CONSTITUCION

Fecha Constitución: 30/3/15. Socios: Julio Javier Perea Oliva, nacido el 8/1/75, casado, argentino, Lic. en Administración, domiciliado en Guayaquil 1479, Villa Allende, Córdoba, DNI 24.367.220; Juan Pablo Bosch, nacido el 15/4/79, casado, argentino, ingeniero agrónomo domiciliado en Juan de Palacios 3799, B° Jardín Espinosa Ampliación ciudad de Córdoba, Córdoba, DNI 27.246.759 y Martín Alejandro Ferreyra Torres, nacido el día 29/6/83, casado, Argentino, ingeniero industrial, domiciliado en Estancia Malagueño, Córdoba, DNI 30.329.222. Denominación: AGRO PELLETS S.R.L. Sede: Guayaquil 1479 Villa Allende, Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica Argentina y/o en el extranjero a la aglomeración de minerales, producción, fraccionamiento molienda, mezclado, calcinación, envasado, distribución, comercialización y transporte, de fertilizantes, nutrientes, inoculantes, herbicidas y/o cualquier otro insumo para la agricultura y/o ganadería. A los efectos de realizar el objeto social, la sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar, alquilar, adquirir por leasing, permutar y/o realizar cualquier acto de disposición y administración de materia prima, bienes inmuebles, equipamiento, maquinas industriales, camiones, automóviles y/o cualquier otro tipo de vehículo y/o maquinaria, independientemente de su tamaño y/o características, como así también tomar otorgar y/o garantizar créditos, recibir subsidios y aportes no reembolsables, constituir fideicomiso en el cual actúe como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, constituir derechos reales y todo otro cualquier acto jurídico que fuere necesario y/o conducente para la consecución del objeto social Capital: \$20.000 representado en 200 cuotas sociales de vn \$100 c/u Suscripción: Julio Javier Perea Oliva: 120 Cuotas; Juan Pablo Bosch: 60 Cuotas y Martín Alejandro Ferreyra Torres: 20 Cuotas. Integración: en efectivo el 100% del capital, en forma proporcional por los Socios Duración: 50 años desde inscripción en RPC. Administración y representación: a cargo de 1 o más socios gerentes, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta, ejerciendo el cargo uno cualesquiera de ellos por tres (3) ejercicios económicos. Se designa a Julio Javier Perea Oliva, DNI 24.367.220. Cierre de ejercicio: 28/2 de c/ año Juzgado de 1° Inst 26° Nom CyC Expte Nº 2722036/36 Of 12/06/15

1 día - Nº 11081 - \$ 654,76 - 25/06/2015 - BOE

BerMed SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios WALTER OSCAR BERNASCONI, D.N.I. 20.073.159, argentino, soltero, de 47 años, nacido 10/01/1968, de profesión comerciante, con domicilio en Ariza 3160, B° San Vicente ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y MIGUEL ERNESTO MACIEL 13.536.430, argentino, soltero, de 57 años, nacido 03/08/1957, de profesión comerciante, con domicilio en Agustín Garzon Agulla 656, Bo Juniors, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Fecha Contrato 08/05/2015 y Acta Rectificativa 10/06/2015, Denominación BerMed SRL, Domicilio Ciudad de Córdoba, Argentina, Sede Social Ramón Ocampo 1784, Bo San Vicente, Córdoba, Duración 99 años desde constitución, Objeto Social desarrollar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, el diseño, fabricación, importación, exportación, compraventa, representación, service, colocación integral de equipamiento médico y hospitalario, sus partes, accesorios y afines, nuevos y usados, asesoramiento y venta

de repuestos.- Pudiendo en todos los casos, para el correcto desarrollo de su objeto, realizar todas aquellas actividades comerciales y financieras lícitas que estén vinculadas directamente al objeto social, Capital \$ 50.000, Administración, Representación y Uso de la firma social a cargo del socio WALTER OSCAR BERNASCONI, en carácter de Gerente. Su plazo de duración es por tiempo indeterminado. El uso de la firma social solo será válida con la firma del socio gerente, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad, Cierre de Ejercicio 31 de diciembre.-Of 12.6.15 - María Eugenia Perez,Prosecretaría  
1 día - Nº 11120 - \$ 411,16 - 25/06/2015 - BOE

G.R.I.F SA – PILAY SA – UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 Nº 270 suscripto en fecha 04 de abril de 2014 entre G.R.I.F SA – PILAY SA – UTE y el Sr. ENRIQUE MARTIN PRADO DNI 23.460.934 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - Nº 10887 - \$ 402,95 - 29/06/2015 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO: Entre la Sra. Silvana Daria TIO, DNI 24.333.389, con domicilio en calle 11 de Noviembre Nº 1935, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, por una parte, en adelante “La Vendedora”; y por la otra los Sres. Carlos Mario Gil, DNI 17.576.971 y Ramiro Manuel GIL, DNI 27.570.938 domiciliados en calle Moreno Nº 1054 y Saint Remy Nº 463, respectivamente, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en lo sucesivo “La Compradora”, han convenido libremente celebrar contrato de transferencia de fondo de comercio de la empresa con nombre de fantasía “Dante Granit”, ubicado en calle 11 de Noviembre Nº 1935, de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con los BIENES DE USO que forman parte de la misma.- En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 11.867.- Oposiciones en Saint Remy Nº 463, Río Cuarto, Cba.-

5 días - Nº 10587 - \$ 993,20 - 30/06/2015 - BOE

MARTA CATALINA DI VINCENZO DE HEMGREN DNI Nº 12.613.501, CUIT Nº 27-12613501-2 CON DOMICILIO EN MIGUEL CANNE 2838 B° MARCELO T. DE ALVEAR– CORDOBA, VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA “DI VINCENZO DE HEMGREN ” SITA CALLE MIGUEL CANNE 2838 –B° MARCELO T. DE ALVEAR - CORDOBA A PROFACOR S.R.L., CUIT Nº 30-67872710-1, CON DOMICILIO EN CALLE CORRIENTES 2937 B° SAN VICENTE - CORDOBA INSCRIPTA EN R.P.C. PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES, NUMERO Nº 527- FOLIO 2471- TOMO 10 FECHA 9/05/1997 - PASIVOS A CARGO DEL VENDEDOR. OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. BENEJAM CLAUDIA F., SITO EN BV. ILLIA 178 1° “B” B° NUEVA CORDOBA – CORDOBA – HORARIO DE ATENCION DE 08 A 14 HS.

5 días - Nº 10663 - \$ 1752,05 - 29/06/2015 - BOE

OSCAR EDUARDO CAMAÑO, Documento Nacional de Identidad n° 12.146.875, con domicilio en Jerónimo Luis de Cabrera n° 790 de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE a CÉSAR AUGUSTO CAMAÑO, Documento Nacional de Identidad n° 17.790.478, con domicilio en 25 de Mayo 291 de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba, el establecimiento de farmacia que funciona en el domicilio de Jerónimo Luis de Cabrera n° 780 de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba, denominado “Farmacia del Quilivil”, compuesto de todas sus instalaciones en funcionamiento, con sus muebles necesarios para la explotación y las mercaderías existentes. OPOSICIONES: Arturo M. Bas n° 319, 6° Piso “B”, Córdoba (9 a 12 hs.). Dr. Federico Frediani.

5 días - Nº 10689 - \$ 959,60 - 29/06/2015 - BOE